

CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación será continúa a lo largo del curso.

Al inicio del curso, se hará una evaluación inicial, consistente en la realización de diversas pruebas, donde se pueda detectar el nivel de los alumnos que marcará el arranque en el desarrollo del currículo. Pruebas que puedan evaluar el nivel de habilidad motriz y físico de cada alumno.

El seguimiento diario de las actividades de clase, resúmenes realizados y plasmados en su carpeta de fichas y la presentación de diversos trabajos distribuidos a lo largo del curso, así como la actitud del alumno servirán para reflexionar y calificar a los alumnos en función de sus potencialidades.

Como marca la ley se realizará una evaluación ordinario (junio) y otra extraordinaria (septiembre) para los alumnos que no hayan superado con nota positiva (suficiente como mínimo) el examen ordinario.

1º ESO

La evaluación se realizará atendiendo a tres aspectos:

- 30% pruebas prácticas.
- 30% pruebas teóricas.
- 40% Actitud, esfuerzo, participación
-

1º. - **Conocimientos teóricos.** En este apartado se incluyen las calificaciones de:

- 1 Carpeta de trabajo.
- 2 Trabajos teóricos.
- 3 Exámenes.

2º. - **Parte práctica o actividad motriz:** En este apartado se incluirán las notas del test de condición física así como las pruebas de cualidades motrices. De ellas el 90% son auto-evaluables por el alumno al ser pruebas objetivas y solo un 10% son pruebas subjetivas. Todos los alumnos tienen conocimiento de los baremos establecidos, para cada prueba, antes de realizarla.

Pruebas objetivas:

FUERZA del tren superior e inferior y fuerza abdominal (lanzamientos, saltos, abdominales...)

RESISTENCIA aeróbica y anaeróbica. (Carreras de 20', de 12', 1000 m...)

VELOCIDAD de translación, de reacción y gestual. (50m, 60m, salidas...)

FLEXIBILIDAD en grupos musculares y articulaciones. (Flexión profunda...)

Pruebas subjetivas:

COORDINACIÓN general y específica. (Salto con cuerdas, picas...)
AGILIDAD Y EQUILIBRIO. (Composición de ejercicios...)

3º. -Parte actitudinal. Se tendrá en cuenta, la asistencia a clase, el nivel de esfuerzo, el trabajo diario así como todas las incidencias positivas y negativas que se produzcan durante el desarrollo de las clases de Ed. Física, cuyo procedimiento será la observación directa del profesor. Si falta más de un 10% de las horas lectivas por trimestre tendrá valoración negativa en esta parte.

******* El alumno que sea sorprendido copiando será calificando con nota de cero en el examen, teniendo derecho a la recuperación.**

2º ESO

La evaluación en el segundo curso de la ESO. se realizara atendiendo a tres aspectos:

- 30% pruebas prácticas.
- 30% pruebas teóricas.
- 40% Actitud, esfuerzo, participación.

1º. - Conocimientos teóricos. En este apartado se incluyen las Calificaciones de:

- 1 Carpeta de trabajo.
- 2 Trabajos teóricos.
- 3 Exámenes.

2º. - Parte práctica o actividad motriz: En este apartado se incluirán las notas del test de condición física así como las pruebas de cualidades motrices. De ellas el 90% son auto-evaluables por el alumno al ser pruebas objetivas y solo un 10% son pruebas subjetivas. Todos los alumnos tienen conocimiento de los baremos establecidos, para cada prueba, antes de realizarla.

Pruebas objetivas.

FUERZA del tren superior e inferior y fuerza abdominal. (Lanzamientos, saltos, abdominales...)

RESISTENCIA aeróbica y anaeróbica. (Carreras de 20', de 12', 1000 m...)

VELOCIDAD de translación, de reacción y gestual. (50m, 60m, salidas...)

FLEXIBILIDAD en grupos musculares y articulaciones. (Flexión profunda...)

Pruebas subjetivas:

COORDINACIÓN general y específica (saltos con cuerdas, picas...)

AGILIDAD Y EQUILIBRIO (composición de ejercicios...)

3ª.- Parte actitudinal. Se tendrá en cuenta, la asistencia a clase, el nivel de esfuerzo, el trabajo diario así como todas las incidencias positivas y negativas que se produzcan durante el desarrollo de las clases de Ed. Física. Si falta más de un 10% de las horas lectivas por trimestre tendrá valoración negativa en esta parte.

******* El alumno que sea sorprendido copiando será calificando con nota de cero en el examen, teniendo derecho a la recuperación.**

3º ESO

Evaluaremos en función del rendimiento físico, de los conocimientos teórico-prácticos, y de la actitud y participación del alumno.

* 30 % pruebas prácticas.

* 30 % pruebas teóricas.

* 40 % observación directa del profesor:

1º. - Conocimientos teóricos

En este apartado se incluyen los trabajos, carpeta, exposiciones orales y exámenes teóricos.

2º.- Parte práctica

Esta nota es la media de los exámenes prácticos que se realicen durante cada evaluación correspondiendo a los contenidos de la programación.

3º.- Actitud

- asistencia a clase
- nivel de esfuerzo
- trabajo diario
- incidencias positivas y negativas

Si falta más de un 10% de las horas lectivas por trimestre tendrá valoración negativa en esta parte. Por cada dos faltas de asistencia sin justificar tendrá un punto menos en la nota de la Evaluación.

Para aprobar la asignatura y entrar en los porcentajes de calificación es necesario sacar como mínimo una nota de 3 en cada uno de los bloques.

***** El alumno que sea sorprendido copiando será calificando con nota de cero en el examen, teniendo derecho a la recuperación.

4º ESO

Evaluaremos en función del rendimiento físico, de los conocimientos teórico-prácticos, y de la actitud y participación del alumno.

- * 40 % pruebas prácticas.
- * 30 % pruebas teóricas.
- * 30% observación directa del profesor:

1º. - Conocimientos teóricos

En este apartado se incluyen los trabajos, carpeta, exposiciones orales, exámenes teóricos y las fichas realizadas en clase.

2º.- Parte práctica

Esta nota es la media de los exámenes prácticos que se realicen durante cada evaluación correspondiendo a los contenidos de la programación.

3º.- Actitud

Se corresponde a:

- asistencia a clase
- nivel de esfuerzo
- trabajo diario
- incidencias positivas y negativas

Si falta más de un 10% de las horas lectivas por trimestre tendrá valoración negativa en esta parte. Por cada dos faltas de asistencia sin justificar tendrá un punto menos en la nota de la Evaluación.

Para aprobar la asignatura y entrar en los porcentajes de calificación es necesario sacar como mínimo una nota de 3 en cada uno de los bloques.

***** El alumno que sea sorprendido copiando será calificando con nota de cero en el examen, teniendo derecho a la recuperación.

1º BACHILLERATO

Evaluaremos en función del rendimiento físico, de los conocimientos teórico-prácticos, y de la actitud y participación del alumno.

Parte práctica.- 60% de la nota (tests de condición física, exámenes de adquisición de habilidades individuales o grupales)

Parte teórica.- 15% de la nota (pruebas objetivas tipo test o escritas así como trabajos y exposiciones orales.

Actitud.- 25% de la nota (asistencia a clase, puntualidad, colaboración, etc)
Si falta más de un 10% de las horas lectivas por trimestre tendrá valoración negativa en esta parte. Por cada dos faltas de asistencia sin justificar tendrá un punto menos en la nota de la Evaluación.

Para aprobar la asignatura y entrar en los porcentajes de calificación es necesario sacar como mínimo una nota de 3 en cada uno de los bloques

******* El alumno que sea sorprendido copiando será calificado con nota de cero en el examen, teniendo derecho a la recuperación.**